# LA IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (NORMA ISO 14001) EN LOS REFUGIOS DE MONTAÑA

- 1. ¿QUÉ ES LA FEDERACIÓN ARAGONESA DE MONTAÑISMO?
- 2. SITUACIÓN DE PARTIDA.
- 3. OBJETIVOS AMBIENTALES DE LA FAM.
- 4. OTRAS EXPERIENCIAS SIMILARES.
- 5. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA.
- 6. AGENTES IMPLICADOS.
- 7. FASES DE TRABAJO.
- 8. BENEFICIOS OBTENIDOS.
- 9. PROGRAMAS DE MEJORA CONTINUA.
- 10. CONCLUSIONES.

## 1. ¿QUÉ ES LA FEDERACIÓN ARAGONESA DE MONTAÑISMO?

Es una entidad fundada en el año 1963 (24/01) que representa a un más de un centenar de clubes de montaña existentes en Aragón.

El objetivo fundamental de la FAM es trabajar al servicio de todos los clubes y en todo lo referente a los deportes y actividades socioculturales en los cuales tiene competencia.

**Comités que la integran**: Alta Montaña, Barrancos, Carreras de Montaña, EAM, Escalada, Esquí de montaña, Iniciación y promoción, Naturaleza, Raquetas de Nieve, Refugios, Senderismo, Veteranos.

## 2. SITUACIÓN DE PARTIDA.

## ¿Qué son los refugios de montaña?

Son instalaciones deportivas, situados en puntos estratégicos y destinados a facilitar la adecuada práctica de las diferentes modalidades del montañismo. Para ello cuentan con una serie de servicios orientados a la **información**, **seguridad**, **apoyo al rescate** de accidentados, **toma de datos nivometeorológicos**, **formación**, **pernocta** y **avituallamiento** de los montañeros, así como un **apoyo para el trabajo** de pastores, habitantes de la zona, o trabajos especiales en montaña.

## Situación de partida-medio ambiente.

La **Federación Aragonesa de Montañismo (FAM)**, tiene como objetivo en sus Estatutos:

"...el cuidado y protección del medio y patrimonio natural allá donde se desarrollen sus actividades y competencias...".

La Red de Refugios es una realidad y ha de verse como una oportunidad para preservar y fomentar el uso sostenible de los recursos naturales de las áreas de montaña, tal y como formulaba en sus objetivos el **Año Internacional de las Montañas** (2002), año en el que se puso en marcha el proyecto.

La FAM lleva tiempo apostando por un **modelo de gestión** en sus refugios de montaña, orientado a un cuidado del medio donde se ubican:

- Instalación de plantas depuradoras de aguas residuales.
- Utilización de fuentes de energía renovables.
- Recogida selectiva de los residuos.
- Desarrollo de programas de sensibilización y educación ambiental.
- La implantación de SGA en algunos de sus refugios.

Estas prácticas han llevado a ser incluidos en dos publicaciones: I Catálogo Aragonés de Buenas Prácticas (1999) (elaborado por el Dep. Medio Ambiente - Gobierno de Aragón y la Fundación Ecología y Desarrollo). La práctica seleccionada fue "la utilización de Energías renovables y aguas residuales depuradas en refugios de montaña de Aragón". En el II Catálogo Aragonés de Buenas Prácticas (2004), fueron incluidos por "la aplicación de Sistemas de Gestión Ambiental en los refugios de montaña".

#### 3. OBJETIVOS AMBIENTALES DE LA FAM.

Obtención escalonada del **certificado de gestión ambiental para la Red de Refugios** (Ángel Orús (Sahún), Casa de Piedra (Panticosa), Estós (Benasque), Góriz (Fanlo), Lizara (Aragüés del Puerto), Pineta (Bielsa), Rabadá y Navarro (Camarena de la Sierra), Renclusa (Benasque), Respomuso (Sallent de Gállego) y Riglos (Las Peñas de Riglos).

#### 4. OTRAS EXPERIENCIAS SIMILARES.

#### Refugios certificados con esta norma:

Refugio Federico Chabod (Macizo de Gran Paradiso - Alpes Italianos) - (19/10/2001).

Refugio Regina Margherita (25/09/2002).

Refugio Walter Bonatti (28/11/2002).

Certificación ISO 14.001 del SGA Multisite, para diez refugios italianos de la Valle d'Aosta (28/07/2004) (Alpenzu, M. Bezzi, W. Bonatti, Chalet de l'Epee, F. Chabod, G.B.

Ferraro, Guide della Vall d'Ayas, Monte Bianco CAI-UGET, Oratorio di Cuney, Quintino

Sella al Felik).

5. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA.

La Implantación de un Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo con la norma

UNE-EN ISO 14.001 en dos Refugios de Montaña:

- Ángel Orús. Certificación obtenida en 2003.

- Lizara. Certificación obtenida en 2004.

Características de los refugios:

Refugio Ángel Orús. Acceso: 1 h 30'- 2 h a pie. Altitud: 2.200 m. Localidad

cercana: Eriste. Ubicado en pleno Parque Natural Posets-Maladeta. 98 plazas.

Refugio Lizara. Acceso por pista asfaltada desde Aragüés del Puerto (Huesca).

Altitud: 1.540 m. 75 plazas.

6. AGENTES IMPLICADOS.

**Promotor**: Federación Aragonesa de Montañismo (Comité de Refugios).

Ayudas económicas: Gobierno de Aragón (Dpto. de Industria, Comercio y

Turismo, Dpto. de Medio Ambiente).

**Asistencia técnica**: Prames.

Empresa Certificadora: BVQi.

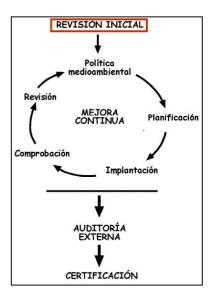
7. FASES DE TRABAJO.

1º Elaboración de la Revisión Ambiental Inicial:

- Identificación de las actividades y servicios del refugio.
- Identificación de los aspectos ambientales.
- Realización de las propuestas o recomendaciones.
- Servir de base para la implantación del Sistema de Gestión Ambiental.
- 2º Elaboración de la Política ambiental.
- 3º Elaboración de la documentación y aplicación de los Requisitos de la norma UNE-EN ISO 14001:
  - Planificación.
  - Implantación.
  - Comprobación.
  - Revisión.
  - 4º Auditoría.
  - 5º Seguimiento.

## 8. BENEFICIOS OBTENIDOS.

- Definición de una política ambiental.
- Conocimiento y aplicación de todos los requisitos legales ambientales que afectan al refugio.
- Prevención de la contaminación a través de un proceso de **mejora continua**; se utilizan los **recursos naturales** (agua y energía) y las materias primas de forma sostenible.



- Gestión de los **residuos y emisiones** respetuosa con el medio ambiente. Se ha mejorado la gestión de los residuos orgánicos, los residuos de papel y cartón, plástico, vidrio, envases y de los residuos peligrosos. Se realiza separación selectiva y posterior depósito en vertederos municipales.
  - Formalización como pequeño productor de Residuos Peligrosos.
  - Gestión de compras con criterios de minimización de residuos.
- **Control de los riesgos** ambientales: incendios, derrames, riesgos del transporte y manipulación del gasoil y fallos en la depuradora.
  - Realización de un **Plan de Formación y Sensibilización** ambiental.

#### 9. PROGRAMAS DE MEJORA CONTINUA.

Como ejemplo, los programas ambientales planteados para el año 2005 son los siguientes:

## Programa 1 - Consumo de recursos naturales.

Objetivo 1.1 Disminución del consumo de gasoil.

#### Programa 2 - Residuos.

- Objetivo 2.1 Gestión de residuos sólidos urbanos en general.
- Objetivo 2.2 Gestión de envases de plástico.
- Objetivo 2.3 Gestión de envases de vidrio.
- Objetivo 2.4 Gestión de envases metálicos.

#### Programa 3 - Riesgos ambientales.

Objetivo 3.1 Control de riesgos ambientales.

## Programa 4 - Difusión.

Objetivo 4.1 Difusión de la certificación del refugio.

#### 10. CONCLUSIONES.

La implantación del SGMA según la norma ISO 14.001 en estos dos refugios ha supuesto, en líneas generales, la mejora de su comportamiento ambiental.

Es una **experiencia pionera**, ya que no existe en ningún otro refugio de montaña en todo el Estado. A nivel internacional hay experiencias conocidas en los Alpes, habiéndose realizado trámites de colaboración y así poder intercambiar conocimientos.

A pesar de las dificultades existentes (sobre todo debido a la especial ubicación de los refugios), con la consecución de este trabajo se pone la primera piedra de un camino que tiene que conducirnos a la implantación de esta norma en toda la red de refugios.